

Señor
JUEZ 50 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
CONTRA OLGA LUCIA ARIAS RODRIGUEZ
EXP: 2021-292.**

Yo, **GERMAN JAIMES TABOADA**, obrando en mi calidad de apoderado de la entidad demandante, respetuosamente interpongo recurso de reposición contra el auto de fecha 22 de septiembre de 2023 manifestando:

1. Mediante el auto impugnado el honorable despacho señala gastos al curador Ad-litem y a cargo de la parte actora.

Al respecto, respetando el valioso tiempo del honorable despacho, téngase en cuenta que el artículo 48, numeral 7, del Código General del Proceso reza lo siguiente:

“La designación del curador ad litem recaerá en un abogado que ejerza habitualmente la profesión, **quien desempeñará el cargo en forma gratuita como defensor de oficio**. El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio. En consecuencia, el designado deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente” **La negrilla es nuestra.**

En otras palabras, cuando la ley no exige o no impone requisitos, no puede por analogía o interpretación extensiva crear o imponer cargas procesales que no existen.

Por lo anterior ruego al honorable despacho revocar el auto impugnado.

Del Señor Juez, respetuosamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "German J. Taboada". The signature is fluid and cursive, with the first name "German" being the most prominent part.

GERMAN JAIMES TABOADA
C.C. 79.394.703 DE BOGOTA
T.P. 96.795 C.S.J.

RECURSO DE REPOSICION EXP: 11001400305020210029200

german jaimes taboada <jaimestaboadaabogado@gmail.com>

Jue 28/09/2023 14:18

Para:Juzgado 50 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl50bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:german jaimes taboada <jaimestaboadaabogado@gmail.com>;GUSTAVO ALBERTO TAMAYO TAMAYO
<azulgatt69@hotmail.com>;gustavotamayotamayo@gmail.com <gustavotamayotamayo@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (65 KB)

RECURSO DE REPOSICION.pdf;

Señor
JUEZ 50 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. CONTRA
OLGA LUCIA ARIAS RODRIGUEZ
EXP: 2021-292.**

Yo, **GERMAN JAIMES TABOADA**, obrando en mi calidad de apoderado de la entidad demandante, en el proceso de la referencia respetuosamente interpongo recurso de reposición contra el auto de fecha 22 de septiembre de 2023 en los términos del documento adjunto.

Del Señor Juez, respetuosamente;

Germán Jaimes Taboada
Abogado Externo

Empresa: Jaimes Taboada Abogados S.A.S.
Calle 12 B # 7-80 Oficina 346 Bogotá D.C.
Teléfonos 2822808- 3114356800
jaimestaboadaabogado@gmail.com